



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA



**INBAL**

Dirección de Difusión y Relaciones Públicas  
Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2024  
Boletín núm. 1506

## ATENTO COMUNICADO

### Se atiende el pago a interinos

La Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas (Sgeia) del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal) informa que se ha atendido a quienes la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ya ha autorizado su pago y que trabajan por interinato en escuelas.

Este retraso involuntario obedeció a un trámite de autorización de recursos que se hizo necesario realizar ante una nueva circular de la SHCP.

Lamentamos esta incidencia y en breve será cubierto el pago a las pocas personas que falta de recibir el mismo.